

LaOrquesta.MX

NOTICIAS EN FA

PRECIO AL PÚBLICO \$7.00 PESOS //

Lunes 25 de Marzo de 2019 //

Año 03 número 464 //

f La Orquesta @laorquestamx

CATARSIS

LOS EXTRAVÍOS CRECEN CADA AÑO

DESDE 2015, EL NÚMERO
DE PERSONAS
DESAPARECIDAS
SUBE Y SUBE 4



NOTA LOCAL

CONGRESO,
EN RIESGO DE
CHAFEAR
POR LA FALTA DE
OFICIAL MAYOR 5

GARAGE

LA MUJER QUE
VIVE EL SEXO
UNDERGROUND
LADY SKANDALOUS
Y EL BDSM 12

LA MATRACA

SE ACABÓ
LA FIESTA
GRONKOWSKI DEJÓ
LA NFL Y A LOS
PATRIOTAS 19

¡INICIA BIEN EL AÑO!

PAGA A TIEMPO Y AHORRA

EN MULTAS Y REGARGOS EN TUS IMPUESTOS DE PAGO PREDIAL ESTE 2019

EN MARZO
AHORRA

5%

EN ENERO
AHORRA
15%

EN FEBRERO
AHORRA
10%

HORARIOS Y PUNTOS DE RECAUDACIÓN:

Actualmente se cuenta con 5 puntos de recaudación para el pago del impuesto predial:

1 **NEGRETE. CALLE NEGRETE, NÚMERO 106-A COL. CENTRO.**

Lunes a Viernes de 6:30 horas a 18:00 horas,
Sábados de 9:00 horas a 14:00 horas y Domingos de 9:00 a 13:00 horas

2 **BLAS ESCONTRIA: CALLE BLAS ESCONTRÍA, NÚMERO 832.**

Lunes a Viernes de 6:30 horas a 18:00 horas,
Sábados de 9:00 horas a 14:00 horas y Domingos de 9:00 a 13:00 horas

3 **PALACIO MUNICIPAL: JARDÍN HIDALGO NÚMERO 1, COL. CENTRO.**

Lunes a Viernes de 6:30 horas a 16:00 horas,
Sábados de 9:00 horas a 13:00 horas

4 **MORELOS II: COMANDANCIA UBICADA EN CALLE ECATEPEC NÚMERO 333, COL. MORELOS II.**

Lunes a viernes de 8:00 horas a 15:00 horas

5 **CACTUS: COMANDANCIA UBICADA EN CALLE SAN FELIPE NÚMERO 321 COL SAN RAFAEL.**

Lunes a Viernes de 8:00 horas a 15:00 horas, Sábados de 9:00 horas a 15 horas y Domingos de 9:00 a 13:00 horas



SOLEDAD

H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



SOLEDAD
NOS
UNE

Por: La Orquesta.Mx

¿QUIÉN NOS EXPLICA?

SIN UNA ESTRATEGIA REAL, LAS DESAPARICIONES DE PERSONAS SIGUEN CRECIENDO EN SLP

Editorial de La Orquesta.Mx

Desde hace años, La Orquesta ha documentado el avance en el número de personas reportadas como desaparecidas en el estado. En 2018, por tercer año consecutivo, el número de extraviados en San Luis Potosí superó las cifras del año anterior. Las justificaciones pueden ser muchas: tal vez ahora la ciudadanía es más sensible ante ese tema o intentan darlo a conocer a las autoridades cuanto antes para comenzar las pesquisas. Eso puede ser, pero hay otras explicaciones que nadie nos ha dado: ¿Qué ha provocado que año tras año, desde 2015, las cifras de extravíos sigan creciendo? Antes de eso, ojalá alguien pueda decirnos: ¿Dónde están los más de 100 potosinos que nos faltan?

laorquesta.mx   

Principales

DESAPARICIONES: CUATRO AÑOS AL ALZA

EL NÚMERO DE PERSONAS EXTRAVIADAS EN EL ESTADO HA IDO EN AUMENTO DESDE 2015, CUANDO FUERON 17 REPORTEES; EL AÑO PASADO FUERON 656

Por: El Saxofón

laorquesta.slp@gmail.com

En los últimos tres años, los reportes ante las autoridades por desapariciones de personas han incrementado en San Luis Potosí. En 2015, la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) recibió 17 reportes por personas desaparecidas, según consta en el portal de Búsqueda de Personas de la Fiscalía estatal, la cifra subió a 71 en 2016, se disparó a 514 en 2017, y llegó a 656 en 2018.

Cabe señalar que de las 17 denuncias por desaparición presentadas en 2015, solo en uno de los casos la persona fue localizada (de acuerdo con los datos que ofrece la FGE en su portal de internet) mientras que las 16 restantes permanecen sin tener datos sobre su paradero.

En los años siguientes, la mayoría de las personas reportadas como desaparecidas han sido localizadas, sin embargo, entre 2016 y 2018, siguen sin localizar 142 hombres y 111 mujeres.

Aunado a ello, en lo que va de 2019, se han reportado ante la FGE las desapariciones de 183 personas, 88 hombres y 95 mujeres. Al día de hoy, siguen sin localizar 25 hombres y 14 mujeres.

RECuento

En 2016 se reportó a las autoridades la desaparición de 71 personas: 32 mujeres y 39 hombres. De las 32 mujeres permanecen sin localizar 15, mientras que de los hombres siguen desaparecidos 24.

Para 2017, los reportes se dispararon de 71 a 514; 272 mujeres y 242 hombres.

Permanecen sin localizar 44 hombres y 27 mujeres.

A lo largo del 2018 la FGE inició pesquisas para dar con el paradero de 656 personas, de las cuales 363 fueron mujeres y 293 hombres. Al menos 513 ya están de vuelta en sus hogares, pero permanecen sin loca-

lizar 143: 69 mujeres y 74 hombres.

En lo que va de 2019, se han reportado ante la FGE, las desapariciones de 183 personas, 88 hombres y 95 mujeres; 144 ya fueron ubicadas. Siguen sin localizar 25 hombres y 14 mujeres.

Aunque las cifras de reportes de desapariciones son casi similares en hombres y mujeres, es de hacer notar que se reportan más desapariciones de mujeres que de hombres, sin embargo, también son más las mujeres que son localizadas luego de que las familias dan parte a la autoridades, que en el caso de los hombres.

MUJERES Y NIÑOS PRIMERO

En 2018, se reportó la desaparición de 47 menores de edad, 30 niñas y 17 niños. Siguen sin localizar doce: seis niñas y siete niños.

Desde el 2016 hasta la fecha, permanecen sin localizar 111 mujeres en San Luis Potosí: 15 desde 2016, 27 desde 2017 y 69 desde 2018. A estas se suman 16 mujeres desaparecidas en lo que va de 2019 y que no han sido localizadas.

Explorando los datos, resalta que el mayor número de desaparecidas son mujeres jóvenes incluso menores de edad, (entre los 13 y los 29 años) mientras que en el caso de los hombres, la mayoría se trata de adultos (entre los 18 y los 64).

Tan solo en 2018, 153 de las mujeres reportadas como desaparecidas, eran adolescentes entre los 13 y los 17 años. Esta cantidad equivale al 42.1 por ciento del total de mujeres reportadas como desaparecidas; de ellas, 27 siguen sin ser localizadas.

Mientras tanto, el 31.9 por ciento (116 casos) tenían entre 18 y 29 años, de las cuales, 18 siguen sin localizar. El año pasado, también desaparecieron 58 mujeres (15.9%) cuyas edades oscilaban entre los 30 y los 64 años; permanecen ilocalizables 16.

De las 95 mujeres desaparecidas en lo que va del 2019, 51 están entre los 13 y los 17 años; es decir el 53.6 por ciento. En contraste, de los 88 hombres reportados como desapare-



cidos, 43 están entre los 30 y los 64 años, es decir el 48 por ciento.

HOMBRES

Como se dijo antes, en el caso de los hombres desaparecidos, las edades de la mayoría oscilan entre los 30 y los 64 años de edad. De los 293 desaparecidos en 2018, el 40.2 por ciento estaban en este rango (118 casos), en tanto que el 28.6 por ciento, tenían entre 18 y 29 años (84 casos).

A la fecha, siguen sin ser ubicados 21 hombres de entre 18 y 29 años, y 26 de entre 30 y 64, reportados como desaparecidos en 2018,

Por otra parte, el año pasado se reportó la desaparición de 45 adolescentes hombres entre los 13 y los 17 años de edad (15.3%), de los cuales ocho siguen sin ser localizados.

Cabe mencionar que la desaparición de hombres no genera la misma preocupación que la de mujeres o menores de edad, sobre todo porque estos dos sectores son considerados

“vulnerables”, lo que no ocurre con el género masculino.

¿A DÓNDE VAN LOS DESAPARECIDOS?

El fenómeno social de las desapariciones ha incrementado en el contexto de violencia que ha envuelto al país en las primeras décadas del siglo XXI, el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED) reporta 33 mil 482 personas sin ubicar desde 1979 hasta julio de 2017.

Las cifras de desapariciones están en constante actualización, es decir, muchas personas son localizadas por las autoridades, o vuelven al hogar después de haberse ido por propia voluntad, muchas veces a causa de problemas familiares. Los que no vuelven, en muchos casos es porque han caído en manos de la delincuencia.

Así es, muchas otras desapariciones están relacionadas con las acti-

vidades del crimen organizado, o con la trata de personas en el caso de las mujeres y menores de edad. Esto genera psicosis entre la población que, ante la ausencia de un familiar, entran en pánico, e interponen la denuncia por desaparición, quizás a eso obedece el repunte en las denuncias.

Esto, cabe decirlo, también abona a la estigmatización y al riesgo, sobre todo de las mujeres, pues en cuanto se difunde sobre la desaparición de alguna persona del sexo femenino, de inmediato aparecen los prejuicios y se culpa a las familias o a las mujeres y se le resta importancia a la desaparición, ligándolo con estereotipos de género, como que seguramente se fue con su novio.

En todo caso, las desapariciones de personas requieren una aproximación interdisciplinaria que permita prevenir el fenómeno, y concentrar los esfuerzos de localización en las personas que están en verdadero riesgo.

San Luis Potosí

AUSENCIA DE OFICIAL MAYOR PERJUDICA AL CONGRESO: DIPUTADO

JOSÉ ANTONIO ZAPATA DIJO QUE PODÍA HABER UNA DISMINUCIÓN DE OPERATIVIDAD EN LO ADMINISTRATIVO

Por: José Luis Vázquez

laorquesta.slp@gmail.com

El diputado panista del Congreso del Estado de San Luis Potosí, José Antonio Zapata Meraz, declaró que aún no existe un consenso en la fracción de Morena para elegir el perfil que ocupará la Oficialía Mayor del Poder Legislativo.

“A final de cuentas hay que considerar que es una posición como tal que le corresponde al grupo parlamentario de Morena, ellos tienen que socializar en Jucopo el perfil adecuado para el puesto que cumpla con los requisitos de ley, y pues bueno esto simple y sencillamente no ha ocurrido, o sea, al momento de que Morena tenga un consenso o pueda tener alguna propuesta para que la determine

el Jucopo pues en ese momento se tomará la decisión en el pleno”, explicó.

Al cuestionarle cuáles son los riesgos de que el Congreso de SLP aún no cuente con un oficial mayor, dijo: “lo que puede haber es una disminución de operatividad en lo administrativo, (...) esperemos que este tiempo que se ha llevado en la toma de decisión por parte de la fracción de Morena sea para empujar un perfil idóneo”.

Finalmente el congresista espera que la designación de este perfil no demore mucho tiempo, “espero que sea lo más pronto posible porque es un área estratégica en el funcionamiento del Congreso y es muy importante que a la brevedad contemos con la figura del oficial mayor y que sea un perfil profesional que pueda solucionar los problemas administrativos del Congreso”.

CAÍDAS EN ADULTOS MAYORES SON UN PROBLEMA DE SALUD FRECUENTE: SA

SE PIDE A LA POBLACIÓN NO MINIMIZAR LOS MALESTARES QUE PROVOCAN

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

Mónica Adriana Montante Rodríguez, responsable Estatal del Programa de Envejecimiento en la Secretaría de Salud dijo que las caídas son un problema de salud frecuente ignorado por las personas adultas mayores, sus familiares y los médicos, además, la mayoría de las veces no se les presta atención necesaria para considerarlas un padecimiento que genera daños severos a la salud.

La funcionaria informó que las caídas se constituyen como uno de los mayores síndromes geriátricos e independientemente de que cualquier persona es susceptible de sufrirlas, este

fenómeno es especialmente frecuente en las personas adultas mayores.

Se dio a conocer que los estudios internacionales señalan que la tasa promedio anual de caídas en el grupo de edad de 65 a 75 años de edad varía del 15 al 28 por ciento en personas sanas; esta cifra se incrementa a 35 por ciento en el grupo de 75 años de edad. Además, el género femenino es el más afectado, con una relación de 2:1, es decir que afecta dos veces más a las mujeres que a los hombres.

La encargada del Programa de Envejecimiento a nivel estatal expuso que actuar de manera preventiva o correcta es necesario ya que se debe reducir el riesgo y anticiparse a las caídas detectando las zonas de inseguridad.

DENUNCIAN COMPRAS ILEGALES EN SUSPIRO PICACHO

HABITANTES PIDIERON A CULTURA INICIAR EL TRÁMITE DE ÁREA PROTEGIDA PARA LA ZONA

Por: José Luis Vázquez

laorquesta.slp@gmail.com

Habitantes de Suspiro Picacho, acompañados del abogado Carlos Covarrubias Rendón, pidieron a la Secretaría de Cultura iniciar el trámite del expediente de área protegida como “Paisaje Cultural” para un paraje de

nombre “Cerro Grande”, ubicado en el municipio de Mexquitic de Carmona.

Según Covarrubias Rendón, personas relacionadas con “poderosos fraccionadores” han realizado una labor de compra ilegal de predios, a espaldas de la asamblea comunal del lugar.

“Han ofrecido fuertes sumas de dinero para que los jueces auxiliares firmen constancias de posesión y

propiedad, (...) están merodeando el Cerro Grande como también diferentes superficies, pues existe un proyecto de crear una presa y desarrollos inmobiliarios e industriales”, así lo afirmó el juez auxiliar Saúl Gaspar Hernández.

Como ejemplo de estas compras ilegales de hectáreas y predios, mencionaron el hallazgo de un documento que registra la compra de

500 por parte Elena Díaz Gutiérrez a Isabel Montalvo, “ambas personas totalmente ajenas a su Suspiro Picacho”, señalaron.

También señalaron a una persona de nombre Carlos Uresti, de la cual se tiene conocimiento “que ha estado tramitando y gestionando con todas las facilidades documentos emitidos por el Instituto Registral y Catastral de San Luis Potosí”.

Directorio

DIRECTOR GENERAL:
Jorge Francisco
Saldaña Hernández

COORDINACIÓN EDITORIAL:
Jorge Francisco
Saldaña Hernández
Roberto Rocha Diéguez
María José Puente Zavala

DIRECTOR EDITORIAL:
Roberto Rocha Diéguez

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA:
Luis Antonio Martínez Rivera

DIRECTOR DE DISEÑO:
Daniel Fernando Cerda Parra

DISEÑO:
Ornella Dalle-Mese

REDACCIÓN:
Ixchel Rodríguez Chávez

LAORQUESTA.MX
NOTICIAS EN FA

Es una publicación de circulación diaria de La Orquesta de Comunicaciones S.A. de C.V.

EDITOR RESPONSABLE
Roberto Rocha Diéguez

CERTIFICADO DE DERECHOS DE AUTOR: En trámite.

CERTIFICADO DE LICITUD DE CONTENIDO: En trámite.

OFICINAS
Calle Miguel de Cervantes Saavedra #140, colonia Polanco, San Luis Potosí, S.L.P. Teléfono 444 244 0971
Tiraje de 5,000 ejemplares diarios, impreso en los talleres de La Orquesta de Comunicaciones S.A. de C.V.

LA ORQUESTA.MX
NOTICIAS EN FA UNA MARCA REGISTRADA DE LA ORQUESTA DE COMUNICACIONES S.A. DE C.V.

San Luis Potosí

ESTA SEMANA SE RESUELVE SITUACIÓN DE NATALIA CASTILLO... DICE PURATA

LA DELEGADA DE INTERAPAS ESTÁ ENVUELTA EN UN ESCÁNDALO DE DESVÍO DE RECURSOS

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

El director del Interapas, Ricardo Fermín Purata, afirmó que será el próximo 27 de marzo cuando se dé una resolución respecto al caso de Natalia Castillo Vera, delegada del mismo organismo en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, por supuestamente estar involucrada en desvío de recursos.

Dicha afirmación surge luego de mencionarle que los juicios en contra de esta funcionaria han sido aplazados y señaló que los procedimientos correspondientes se están llevando a cabo.

“Es que están presentando ambas partes testigos y este no es un tema en el que yo diga ‘no se acepta ningún testigo’. Van saliendo, (...) hablando

de términos jurídicos, de las audiencias, entonces aún está en proceso; considero que no debe de pasar del día de la junta de gobierno que es el día 27 para que en la junta se exponga el tema y ver qué procede”, explicó.

En el mismo tema, el vicepresidente de la Comisión del Agua del Congreso del Estado de San Luis Potosí, José Antonio Zapata Meraz, dijo no saber nada del tema y agregó: “No tenemos conocimiento del tema, pues lo que hemos analizado, de manera particular no ha llegado a la comisión ninguna notificación”.

Cabe señalar que habitantes del Cerro de San Pedro presentaron hace unas semanas documentación que podría acreditar que la funcionaria accedió a agilizar obras hidráulicas que finalmente no se concretaron, esto a cambio de 98 mil pesos y la cesión de dos terrenos.



PÉRDIDA DE REGISTRO DEL PES SE LLEVARÁ A INSTANCIAS NACIONALES

EL DIRIGENTE ESTATAL DE ESTE PARTIDO DIJO ESTAR PREOCUPADO POR QUIENES LES DIERON SU VOTO LAS PASADAS ELECCIONES

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

El dirigente estatal del Partido Encuentro Social (PES) en San Luis Potosí, Julio César González Ramírez, calificó de injusta la eliminación del registro del partido por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por no haber alcanzado el 3% de votación en el pasado proceso electoral.

En ese sentido, agregó: “nos preocupa por todos los ciudadanos que votaron por Encuentro Social y nos ocupa el empezar a construir un nuevo partido, nosotros solicitamos el registro de un nuevo partido”.

González Ramírez también declaró que los candidatos del PES que obtuvieron un puesto en las pasadas elecciones ya se encuentran trabajando en un nuevo proyecto, mismo que iniciará el próximo lunes.

Tras la resolución del tribunal, el dirigente partidista afirmó que

la pérdida del registro del PES se llevará a instancias internacionales, “no para que nos regresen el registro sino para dejar un precedente de que no pueden tomar decisiones que no están sustentadas”, dijo.

A nivel local, detalló que el legislador Mario Lárraga Delgado seguirá representando al partido y comentó: “el diputado Mario Lárraga seguirá y nuestros presidentes, vamos a empezar a dar la batalla a la construcción”.

POTOSINAS LOGRAN SEGUNDO LUGAR EN TORNEO DE HOCKEY INTERASOCIACIONES

LAS DEPORTISTAS SE ENFRENTARON EN LA FINAL AL CONJUNTO JALISCIENSE

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

Durante el fin de semana la Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas tuvo realízó el torneo Interasociaciones 2019 en la ciudad de Guadalajara, en el que participó el equipo potosino femenino Inline Hockey San Luis Potosí.

Las deportistas Viridiana Valdez, Alejandra de Luna, Paulina Salinas, Tanya Ontiveros, Fernanda González, Tania Álvarez, Paola Esquivel y Tania Ruiz enfren-

taron seis partidos, obteniendo solo una derrota ante el equipo de Jalisco.

En la fase de clasificación, San Luis Potosí se enfrentó a equipos como Chiapas, Chihuahua y CDMX para luego disputar la gran final contra Jalisco. En ese partido, el marcador fue 1-0, por lo que las potosinas obtuvieron el segundo lugar del torneo.

Sus entrenadores, Arturo Rasillo y Gerardo Valencia, señalaron que el equipo está conformado por deportistas que tienen más de 13 años de experiencia y pertenecen a una Federación profesional de Patines sobre Ruedas.

DIPUTADO EXIGE RESULTADOS EN EL CASO DE DANIEL ESQUEDA

EDGARDO HERNÁNDEZ DIJO QUE EL RESPONSABLE DEBE SER LLEVADO ANTE LA JUSTICIA

Por: José Luis Vázquez

laorquesta.slp@gmail.com

El diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Edgardo Hernández Contreras pidió a la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí los avances de la carpeta de investigación sobre el asesinato del fotoperiodista, Edgar Daniel Esqueda Castro.

Dicha petición surge luego de que el diputado lamentara el homicidio del periodista y locutor sonorensé, Santiago Barroso, quien el pasado 15 de marzo recibiera tres balazos (dos en el abdomen y uno en el pecho) por parte de dos sujetos.

“Sobre eso, esclarecer los hechos, pero a la vez, también cuestionar a nuestras autoridades de cómo va la carpeta de investigación de la pérdida de la vida del compañero periodista Daniel Esqueda”, dijo.

Edgardo Hernández Contreras comentó que en el caso de Esqueda Castro aún existen muchas incógnitas que deben ser resueltas, “hay muchas interrogantes y que sus familiares como la sociedad merecen que se lleve a los responsables tras las rejas”, finalizó.



MORENA DEBE PRONUNCIARSE SOBRE REFORMA EDUCATIVA: SALAZAR BÁEZ

LA PANISTA ACUSÓ A LA CNTE DE IMPEDIR EL TRABAJO LEGISLATIVO

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

La legisladora del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, Josefina Salazar Báez, dijo que llegó la hora para que Morena defina su postura frente a la Reforma Educativa y vele por los derechos de las niñas y niños mexicanos, o siga protegiendo a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), como lo ha venido haciendo históricamente.

Salazar Báez dijo que los legisladores de Acción Nacional han estado trabajando desde diciembre del 2018, la iniciativa de Ley para reformar los artículos 30, 31 y 73 de la Constitución Política y sus respectivas leyes secundarias. Esa propuesta se sumó a otras 17 iniciativas que ingresaron a la Cámara de Diputados, incluida la que presentó el Poder Ejecutivo.

Sin embargo, la diputada panista explicó que en la última semana el Legislativo fue puesto a prueba por los miembros de la CNTE, al impedir el desarrollo de los trabajos en las sedes de San Lázaro y el Senado de la República, en la ruta de la dictaminación de la reforma en materia de educación.

Salazar Báez dijo que la estrategia de la CNTE es chantajear a

López Obrador para que les otorgue la compra-venta de plazas en el magisterio, añadió, “el PAN no va a permitir bajo ningún tipo de chantaje porque esto significa un retroceso para la educación de las niñas y niños”.

“Acción Nacional está en favor de la niñez, del maestro que cumple y llega a tiempo, aquel que con polvo y sudor recorre grandes distancias en la Huasteca Potosina, el Altiplano y la Zona Media para presentarse al salón de clases; el profesor en el que los padres de familia depositan su confianza cuando dejan a sus hijos, que saben que juntos están construyendo un México de personas de bien y no de vándalos obstaculizadores de la educación”, enfatizó.

Salazar Báez hizo énfasis en que la propuesta del PAN en materia educativa existe una clara separación entre el maestro y la dirigencia sindical, concibiendo a los profesores como los agentes fundamentales del proceso educativo, donde se reconoce su papel en la sociedad.

Destacó que los maestros tendrán

derecho a acceder a un sistema integral de formación, capacitación y actualización. No se está regresando a la venta de plazas ni al pase automático en Escuelas Normales, se busca que el profesor tenga certeza de no regresar al régimen laboral del artículo 123 del apartado B.

Existen otras aportaciones que se incorporan a la iniciativa ciudadana trabajadas por los partidos políticos PAN, PRD, MC y PRI, cuya presentación la realizó Romero Hicks en la tribuna de la Cámara de Diputados, entre ellas: el Estado garantizará la educación inicial y superior; Educación basada en un enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva; Incorporación de las evaluaciones diagnósticas en los procesos de ingreso, promoción y reconocimiento en el Sistema de Carrera Magisterial, entre otras cuestiones.

La legisladora aseguró que: “Ya llegó el momento para Morena y para López Obrador de demostrar del lado de quien están, porque tipo de Educación van a votar, si por la que protege a la CNTE que históricamente le ha servido a su movimiento político, o si están del lado de las niñas y niños mexicanos, que necesitan mayores herramientas educativas y recursos que garanticen su desarrollo académico”; concluyó.

San Luis Potosí

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

El alcalde Gilberto Hernández Villafuerte informó que destinará una parte del recurso del programa Fortaseg, en la remodelación de la Comandancia Central ubicada en la colonia Pavón.

Indicó que en este ejercicio fiscal 2019 la Federación asignó al Ayuntamiento de Soledad 15.8 millones de pesos, de los cuales aproximadamente 8 millones se destinarán a modernizar dicho edificio.

Mencionó que este año el recurso destinado para el Ayuntamiento aumentó casi 4 millones de pesos, pues en años anteriores la Federación entregaba solo 12 millones de pesos. El alcalde expresó que se ha invertido en infraestructura para la seguridad pública y recordó que el pasado 17 de enero en que entró en operación el nuevo modelo policial, además de

REMODELARÁN COMANDANCIA CENTRAL DE PAVÓN

EL ALCALDE DE SOLEDAD DIJO QUE SE INVERTIRÁ PARTE DEL RECURSO DE FORTASEG PARA APOYAR EL TEMA DE LA SEGURIDAD

que se adquirió un parque vehicular con el que ya se cuenta con 100 unidades oficiales.

Señaló que también se requiere armamento y uniformes para los 420 elementos que conforman la corporación, pero por el momento la obra de infraestructura del edificio de seguridad es una de las primeras acciones a implementar.



CONGRESO PROPONE ANTIDOPING PARA CAMIONEROS

EDGARDO HERNÁNDEZ DIJO QUE SE BUSCA VELAR POR LA SEGURIDAD DE LOS CONDUCTORES Y LOS PASAJEROS

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

El diputado Edgardo Hernández Contreras presentó modificaciones a la Ley de Tránsito del Estado con el fin de salvaguardar la integridad de conductores y pasajeros.

El legislador comentó que su propuesta se encamina a que en la actualidad no están contempladas sustancias psicotrópicas y formas de intoxicación que alteran psicológica y físicamente al conductor, incluyendo los medicamentos que fácilmente alterarían el modo de conducir, poniendo en riesgo la integridad de los pasajeros, peatones y a la sociedad.

Hernández Contreras consideró que "cuando se trate de medica-

mentos controlados se debe estar regulada la prohibición de manejar en estado medicado, ya que estos también pueden causar reacciones no deseadas y graves".

La exposición de motivos se propone que se reforme el artículo 72 en su Fracción X, en donde parte la obligación del conductor es abstenerse de conducir vehículos en estado de ebriedad, con aliento alcohólico, o que al conducir desvíe su atención por un distractor o se encuentre en cualquier estado de intoxicación, alteración psicofísica, o de sustancias psicotrópicas, estupefacientes, incluyendo medicamentos con este efecto y de todos aquellos fármacos cuyo uso afecte su capacidad para conducir.

Asimismo, señala que actualmente la ley no contempla dentro

de las obligaciones que tienen los conductores de abstenerse de arrojar basura, sustancias o cualquier objeto a la vía pública, así como sacar del vehículo parte de su cuerpo u objetos, siendo que esto ya es observado tanto en Reglamentos Municipales de Tránsito como en los Federales.

La propuesta de modificación contempla la prohibición de sacar del vehículo parte de su cuerpo u objetos, así como arrojar basura o cualquier objeto a la vía pública, permitiendo así crear concientización del cuidado del medio ambiente y la parte primordial de concientizar el daño enorme que produce tirar basura en la vía pública. La iniciativa fue turnada a comisiones para su análisis y dictaminación.

INUNDACIONES EN SLP SON A CAUSA DE LA BASURA

PROTECCIÓN CIVIL PIDIÓ A LA POBLACIÓN USAR LOS SERVICIOS DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

La Coordinación Estatal de Protección Civil exhortó a la población a evitar arrojar basura en las calles a fin de no contribuir con la acumulación de desechos en alcantarillas, canales y drenes, pues los residuos ocasionan el 50 por ciento de los encharcamientos en temporada de lluvias.

Según datos del Centro Nacional de Prevención de Desastres, en México se producen cerca de seis mil toneladas diarias de basura, de la cual desafortunadamente el 13 por ciento se tira a la vía pública, lo cual provoca muchos problemas de drenaje.

Esta basura, junto con otros tipos de materiales, como los que se relacionan a la construcción que se encuentran en las calles, generan obstrucción

en el sistema de drenaje, lo que genera inundaciones momentáneas, pero muy rápidas de las zonas urbanas.

La dependencia advirtió que en próximas semanas incrementarán las lluvias en la entidad, por lo que pidió a la población no tirar basura en la calle para evitar inundaciones que provoquen cierres de vialidades y encharcamientos en diferentes colonias.

Se recomienda mantener limpias coladeras para que no se tapen, depositar la basura en botes destinados para ese propósito y evitar vaciar su contenido en la vía pública, informar a las autoridades de los cambios en los ríos y corrientes tales como aumento de nivel o cambio de olor, revisar las obstrucciones de sumideros y otras estructuras que impidan el desagüe de agua de lluvia, podar los árboles y recoger las hojas y ramas y reportar vehículos que descarguen cascajo o desechos de forma clandestina.

16 DETENIDOS DURANTE LA TERCERA SEMANA DE MARZO: FISCALÍA

LOS INDICIADOS FUERON CAPTURADOS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DE SLP

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

La Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP), a través de la Policía Investigadora, detuvo a 16 sujetos acusados de diferentes delitos, en la tercera semana del mes de marzo, dos de ellos fueron capturados en flagrancia.

Las detenciones se realizaron en los municipios de Ciudad Valles, Salinas de Hidalgo, Tancanhuitz, Cerritos, Rioverde, Axtla de Terrazas, Cedral, Tamuín, Matehuala y San Luis Potosí, capital.

Por el delito de robo, la Fiscalía detuvo a cuatro personas; tres fueron detenidos por homicidio calificado; dos por abuso sexual; tres por delitos



contra la salud; uno por la portación de arma prohibida; uno por violencia familiar; uno por lesiones y uno por homicidio en grado de tentativa.

Destaca la detención de un hombre por el delito de homicidio en

grado de tentativa en el municipio de Matehuala, quien era el líder de una banda del crimen organizado que operaba en la Zona del Altiplano y el cual era objetivo criminal de la FGESLP, ya que se dedicaba a la extorsión, robo,

cobro de piso a comerciantes, ataques con arma de fuego y autor de diversos homicidios, los cuales se encuentran bajo investigación.

Asimismo, se aseguró a una persona que era buscada por su probable responsabilidad en un homicidio ocurrido en el 2017 en la colonia Terremoto de la ciudad de San Luis Potosí, quien fue capturado en el municipio de Escobedo, Nuevo León, a donde se había extraído de la justicia.

También se cumplimentó una orden de aprehensión en contra de un

hombre por su probable responsabilidad en la comisión del delito de homicidio calificado en Ciudad Valles, en hechos ocurridos el 19 de agosto del 2017.

Los agentes de la Policía Investigadora, en colaboración con sus homólogos de Monterrey, Nuevo León, capturaron a un individuo, como probable responsable del delito de abuso sexual en contra de una menor. Fue en el municipio de Tancanhuitz donde se recibió una denuncia en el año 2015, donde se acusaba a un sujeto de haber abusado sexualmente de una niña de solo 2 años con 7 meses de edad.

Todos los detenidos quedaron a disposición de la autoridad judicial para los trámites y seguimientos procesales respectivos.

UASLP SERÁ SEDE DEL XIX CONGRESO NACIONAL DE CRIMINOLOGÍA

LUIS RODRÍGUEZ MANZANERA SOSTUVO UN ENCUENTRO CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

Luis Rodríguez Manzanera, presidente honorario de la Sociedad Mexicana de Criminología, estuvo de visita a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, donde tuvo una charla con el rector, Manuel Villar Rubio. Además impartió una conferencia ante estudiantes de la Facultad de Derecho y anunció que la UASLP será la sede en el próximo mes de octubre de la edición XIX Congreso Nacional de Criminología.

Aseguró que hace 30 años se realizó en San Luis Potosí el primer Congreso Nacional en donde apenas algunas personas venían "por curiosidad a conocer qué es eso de victimología y donde cabe".

Sostuvo que ahora se ve con más claridad, luego de que incluso surgieron algunas instituciones como la UASLP en donde se instauraron las primeras licenciaturas en criminología, que han estudiado estos conceptos y que ahora están dando un giro a los sistemas de seguridad y justicia.

Comentó que el concepto criminológico no se trata de prevenir la delincuencia, si no de prevenir la victimización, ya que el camino debe ir por ese rumbo, pues lo importante no es enjaular a la gente ni meter a la cárcel a quien comete delitos, si no que no haya víctimas: "No como un juego de palabras si no como un camino a seguir".

Rodríguez Manzanera recordó que una de las conclusiones del

primer congreso en San Luis Potosí hace 30 años, "fue este tema de que el estado le pague a las víctimas, ya que fue uno de los temas más discutidos y que causó mucha polémica, ya que ahora se ve como una cosa normal para determinar que el estado falló en aspectos muy graves, y por eso también se pide perdón por parte del estado, pues se observa que todo delito no es culpa totalmente del delincuente, si no del estado que no supo prevenirlo, de la familia que no supo educarlo, de la escuela que no supo retener al estudiante y formarlo y con todo ello, el estado tiene una obligación doble pues tiene que perseguir a la delincuencia y definir qué es lo que debe hacer con las víctimas".





ASCENSO MX

JOR 13



SAB
30
MAR

ALFONSO
LASTRAS
19
HRS

ZONA MOBIL / VENCEDOR

\$115



ZONA CORONA / MOCTEZUMA

\$190



ZONA COCA COLA / CANEL'S

\$260



VENTA DE BOLETOS A PARTIR DEL MARTES 26 DE MARZO EN TAQUILLAS DEL ESTADIO EN HORARIO DE 11:00 - 19:00 HRS. TIENDA OFICIAL DE EL DORADO, MODELORAMAS (AGENCIA MATRIZ, AMADO NERVO, AGENCIA 2 PERIFÉRICO NORTE, AVENIDA SAN PEDRO Y PALMAS), TORTERÍAS EL REY (B. ANAYA, CENTRO Y MORALES) Y PUNTOS DE VENTA DE SUPERBOLETOS.

SUPER
BOLETOS

No hagas filas...¡Compra en línea!

www.superboletos.com

Compra por teléfono

01 800 BOLETOS
(2 6 5 3 8 6 7)



Compra tus boletos en:



Innova Sport Plaza San Luis
Innova Sport Sendero SLP
Innova Sport Plaza Ciudadina



Farmacia Del Ahorro Carranza (Plaza San Javier)

México

REINSTALAN SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA

SE PRETENDE DAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

Ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la Reinstalación del Sistema Nacional de Búsqueda, con el objeto de apoyar y dar acompañamiento a los familiares de las víctimas de desaparición.

En el evento realizado en Palacio Nacional, aseguró que la búsqueda de desaparecidos no tendrá un límite presupuestal.

Ese es el compromiso que no falten los recursos, no hay límite presupuestal, no hay techo financiero, es lo que se requiera. Estamos haciendo un gobierno austero sin lujos y vamos a ahorrar y lo que se obtenga, lo que se libere por la austeridad se va a destinar a esta justa causa”.

AMLO recalcó que los familiares van a tener el total apoyo y se espera que a más tardar en septiembre se tengan las 32 comisiones de búsqueda.

Asimismo, el mandatario hizo cuatro compromisos:



- Instalaciones de forenses para la identificación de 26 mil cuerpos
- Instalación de comisiones en todos los estados
- Evaluar en 3 meses las acciones y reunirse nuevamente
- No enfrentar el grave problema de inseguridad y violencia con el uso de la fuerza

En el Salón Tesorería de Palacio Nacional, el Ejecutivo federal estuvo acompañado, entre otros funcionarios, por la titular de la Secretaría de

Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, y el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez, quien es el responsable de ese sistema de búsqueda, mecanismo que de inicio tendrá un presupuesto aproximado de 400 millones de pesos durante 2019.

Al acto asistieron familiares de personas desaparecidas que demandan a las autoridades federales y estatales mayores acciones para la búsqueda y localización con vida de sus seres queridos.



MURIERON TRAS SALTAR EN PARACAÍDAS

UNA JOVEN DE 18 AÑOS Y UN HOMBRE DE 34 CAYERON DE UNA ALTURA DE 400 METROS

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

CON INFORMACIÓN DE EL FINANCIERO

Después de arrojarlos desde un avión ligero, luego de que el artefacto no abrió a tiempo, según la Policía de Morelos en Jojutla.

Los cuerpos de emergencia y del Servicio Médico Forense acudieron a la altura de la autopista México-Acapulco, cerca de la desviación Tehuixtla-Tequesquitengo, para levantar los cuerpos de las dos personas y para acordonar el lugar.

Las víctimas fueron identificadas como Vanesa “N” de 18 años, originaria de Tlaquiltenango y el instructor Mauricio “N”, de 34 años, de la Ciudad de México; autoridades estatales señalaron que es probable que cayeran de una altura de 400 metros.

Elementos de emergencia de la empresa de paracaidismo Albatros acudieron al lugar para prestar atención médica; sin embargo, los paramédicos confirmaron que ya no contaban con signos vitales.

La zona del lago de Tequesquitengo se caracteriza por tener este tipo de actividades lo que genera la presencia constante de personas que practican este deporte extremo o que quieren aprender a saltar de un paracaídas.

IMPUGNAN CANDIDATURA DE MIGUEL BARBOSA EN PUEBLA

ALEJANDRO ARMENTA PRESENTÓ EL RECURSO ANTE LA SALA SUPERIOR DEL TEPJF

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

CON INFORMACIÓN DE MILENIO

El senador Alejandro Armenta impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la elección de Miguel Barbosa como candidato de Morena a la gubernatura de Puebla para la elección extraordinaria.

En conferencia de prensa, dio a conocer que presentó el recurso

ante la Sala Superior y puntualizó que no se trata de revanchismo en contra del partido o del propio Barbosa, pues aclaró que es un asunto jurídico.

“Nada de lo que estoy haciendo está fuera de la ley ni es en contra de Morena”, manifestó.

El senador también acusó ante el órgano electoral jurisdiccional la actuación parcial de la presidenta de Morena, Yeidckol Polevnsky, para favorecer la candidatura de Barbosa.

En el mismo sentido se expresó la diputada federal Inés Parra Juárez, quien durante la conferencia de

prensa aseveró que a pesar de que ya eligieron a Barbosa como candidato a la gubernatura, todavía falta que se vean en los tribunales, porque él representa a “la mafia del poder en Puebla”.

La legisladora federal acusó que también Polevnsky “debe estar sentada en el banquillo de los acusados” y advirtió que los morenistas en Puebla van a seguir luchando contra esa “mafia del poder”, porque insistió que Barbosa no representa al partido en la entidad.

Especiales

Por: Carlos López M.

laorquesta.slp@gmail.com

Le gusta ser conocida como la mujer del escándalo. En específico, Lady Skandalous. Es de San Luis Potosí, dice tener 28 años y disfruta de la sexualidad en su máxima expresión. De esta manera le gusta el exhibicionismo y el BDSM; dejar marca y ser marcada. Pero sobre todo le gusta divertirse, jugar. Alterna los roles de sumisa y dominadora dependiendo de la época y de la persona que tenga a su lado. Por ahora se considera bisexual.

Para ella el maltrato no es un castigo, es un placer. Le atrae ser golpeada. Reivindica la provocación como una obra creativa y, en específico, como una manifestación de la libertad. Es así que desprecia lo cotidiano. Tiende más bien a lo que va contra la norma establecida, se comporta de modo tal que las miradas ajenas transcurran entre la condena, la fascinación y lo sorpresivo.

En cualquier caso conoce bien la sociedad a la que pertenece. Vive en una ciudad caracterizada por una visión conservadora. De ahí que prefiera guardar su identidad y haya optado por una creación que, asegura, es parte de ella misma: un complemento. Una figura que se define como una princesa durante el día y como una puta durante la noche.

LA MUJER QUE VIVE EL SEXO UNDERGROUND Y EL BDSM EN SAN LUIS POTOSÍ

ENTREVISTA A LADY SKANDALOUS, UNA JOVEN QUE CONOCE LOS PLACERES Y RIESGOS QUE IMPLICA LA LIBERTAD

En la entrevista deambula entre la sonrisa, cierta contención y el atrevimiento. En algunos momentos parece guardarse, pero de inmediato procede a la liberación. No hay reserva en ella, a pesar de que se trate del primer ejercicio de preguntas y respuestas por el que ha pasado.

Nacida en una época distinta a la actual, Lady Skandalous ha tenido que ser cuidadosa respecto a la conducción de sus días. Separa esferas y no deja que se toquen entre sí; no por pudor ni reserva propia, sino por las implicaciones negativas que sus debilidades podrían tener en el lugar donde trabaja o en lo que respecta

a su familia. Bajo un nombre real no puede expresarse por completo. La sociedad tradicionalista en San Luis Potosí es propensa al estigma. Con ello en mente, tomó el nombre de Lady Skandalous, un personaje en proceso a partir del cual puede vivir la libertad que en estos tiempos considera como una transgresión.

Aun así, nunca renuncia al deseo. La vida se te va si te quedas con el qué dirán, apunta. A ella le gusta aplastar barreras: nunca ha dejado de corresponderle a la curiosidad.

Entre su círculo social solo una amiga conoce a detalle la faceta nocturna que prefiere mantener escondida luego de que hace años un compañero de trabajo descubriera su cuenta de Instagram, un jardín de recreo donde daba muestra de su cuerpo y de la posibilidades de la sensualidad.

“Con razón me están viendo raro”, se dijo a sí misma cuando se dio cuenta de que se habían infiltrado en el espacio que ella tanto había procurado mantener bajo llave. Tuvo que cambiar de nombre. El tema no se resolvió. Hubo cotilleo y miradas socarronas en la oficina. Optó por continuar como si nada hubiera pasado. Ni ella ni el colega lo tocaron en conversación. Solo

se encargó de adquirir un nuevo perfil y poner nuevos candados.

Tal acontecimiento la hizo sentirse mal. Incluso se retiró por un tiempo. Puso toda sus huellas virtuales en privado. Después asumió que ese riesgo, el de ser descubierto por conspiradores y mojigatos, siempre estaría ahí y que era mejor no frenarse por ello.

DOMINAR

En meses recientes Lady Skandalous ha cambiado. Cada vez está más interesada en el rol de dominadora, dejando un poco de lado su parte de sumisa. Tiene planeado hacerse una serie de cirugías radicales que cambien por completo su figura. Quiere convertirse en lo que llama “bimbo girl”, una figura exuberante, de pechos enormes y labios rellenos hasta casi reventar. Esta modalidad, cada vez más popular en países anglosajones, tiene por finalidad convertir a la mujer en una especie de Barbie desbordada por una hedonista artificialidad.

Para lograrlo, Lady Skandalous pretende buscar una lipoescultura de alta definición. “Todas las bimbo girls con muchísimos followers tienen esa cirugía. La intervención quirúrgica se les nota en el abdomen”.



Especiales

No obstante, por ahora Lady Skandalous se concentra en un objetivo inmediato: fundar la primera academia sissy en México. De hecho ya tiene a su primer alumno al que convertirá en un sujeto distinto. Dentro de la nomenclatura de BDSM, sissy se refiere a un hombre de corte sumiso que por medio de entrenamiento y una serie de prácticas logran hacer una transición hasta convertirse en entes femeninos que visten como mujer y que quieren ser dominados. A menudo los sissy trascienden al ámbito sexual y gustan de llevar a prácticas asociadas a la mujer que se desvive dentro del hogar, como la de realizar labores domésticas, además de complacer a su amo en lo que le sea requerido. Gustan también de ser penetrados.

PAREDES TAN FINAS COMO EL PAPEL

Lady Skandalous tiene pareja. Se trata de un muchacho un poco más joven que ella al que conoció dentro del mismo ambiente underground en el que desenvuelve su faceta sexual. Es una relación libre, aunque con una concepción firme y particular de la fidelidad. "Llevamos un acuerdo de libertad sexual, solo que reservados emocionalmente. Con estos vínculos no tienes permitido enamorarte de otra persona. Por eso es lo de la libertad sexual. Si yo quiero o él quiere estar con otra persona lo platicamos. Hay una tarjeta verde que podemos dar después de poner las cuentas claras, primero es cuestión de sentarnos y hablar".

Hace años, Lady Skandalous tuvo otra relación sentimental. Fue quien la introdujo al gremio, por quien adoptó lo swinger en un noviazgo. "Duramos mucho tiempo; fue él quien me adentró en la escena. En este lado [el swinger] también hay BDSM. Comencé a explorar. Él era muy dominante conmigo. Yo tomé el rol de sumisa, y es así como fui aprendiendo".

"Lo que me gusta es lo que te provoca el dominante", dice Lady. "Todo eso que como sumiso fantaseas con tu dominante. La fantasía. Porque es muy compleja esa relación. Hay gente que se llegan a enamorar de su dominante o viceversa. De otras relaciones tienes que tener cuidado porque son tóxicas".



Ilustraciones: Eric Stanton.

Cuando está de sumisa, lo que Lady Skandalous busca generar es "placer, complacerlo al cien, lo que diga él y como él mande". Este concepto de la intimidad implica versatilidad. La pauta, si acaso, es amoldarse hasta donde se convenga en el trato. "Cada dominante es diferente. Cada uno tiene sus propios fetiches o actividades planeadas".

Algunas de las indicaciones tiradas por los dominantes pueden ser muy peculiares. Al principio suele haber una plática. La entrevistada considera que hay que poner las cartas sobre la mesa y ajustar detalles. Hablar de gustos y de lo que se permite o no. "Es un intercambio de información. Y es por tu propia seguridad. Una persona sumisa es muy vulnerable, está a la merced del amo. Puede ser dañino, los acuerdos son para que no puedan lastimarte de más".

TÚ QUE DESEAS CONQUISTAR EL DOLOR...

Uno de los ejes más conocidos dentro del BDSM es el de juegos de restricción. La restricción, detalla Lady Skandalous, puede implicar la inmovilización de las manos o pies, como es bien conocido, igualmente puede ser de inclinación sensorial. Para lograrlo es frecuente el uso de aditamentos

que limitan el nivel de percepción de lo que ocurre. "Hay una máscara que tiene muy pequeños orificios cerca de la nariz, con esta máscara apenas se puede respirar, por eso se debe mantener el temple y no desesperar. Hay que tener autocontrol".

"Tienes que llegar a acuerdos", reitera Lady. "No se trata de sufrir, sino tantear y marcar límites para disfrutarlo".

¿Cuáles son los límites de Lady?

Unos muy claros: no le van las amputaciones ni los juegos con niños. Alrededor del mundo hay quienes caen en prácticas ilegales y que ella repudia. El abanico de los fetiches tiene un lado turbio del que da cuenta. Dice que algunos personajes avanzan sin ningún código de honradez.

Los juegos de violación simulada tampoco le van. Ni los secuestros consensuados que le han propuesto. "Es una dinámica. Me la explicaron, yo dije que no. Consiste en que tú no sabes cuándo ni dónde, el caso es que te van a secuestrar. Claro, tú das la autorización previamente".

Hay quienes tienen esa fantasía, la de ser secuestrados y violados. No es

su caso. No gusta de esa recreación, mucho menos cuando implica a un grupo. "Sí es un poco pesado. Estás tan frágil que estando así, con cinco personas o más de las que tú crees, sí se torna un poco peligroso. Porque a ese nivel el grado de excitación es muy elevado y te arriesgas a que a ellos se les pase la mano o no usen condón".

LA SEGURIDAD

Ella siempre se protege. Usa condón en cada una de las ocasiones. Es su modo de evitar preocupaciones. Otra alternativa para estar segura es una práctica adicional del BDSM: los juegos de castidad. "Ahí hacemos todo, solo que los varones no tienen permitido eyacular ni tener erecciones. Es estricto, se les pone su cinturón de castidad y candado".

Lady suele conocer a cómplices por internet. Gente con sus mismas aficiones con la que, a veces, termina por reunirse. Esto no está exento de riesgos, ya que intimar con desconocidos da un margen enorme a lo impredecible. Tiene tácticas para sobrellevarlo.

"Antes de ir a más, me pongo por regla a conocer físicamente al otro, y en un lugar público, ahí te das cuenta de cómo es la persona y verificas que sean como en su perfil en línea. Ya si llega a haber una interacción física, debe ser en un lugar céntrico. Se recomienda que si no conoces a la persona no vayas a su casa. Hay gente en este medio que tiene calabozos, entonces te pueden encerrar y nadie afuera sabe lo que está pasando. Otra posibilidad, por ejemplo, es que te lleven a un rancho y te metan a una jaula. Es super peligroso".

¿Sabes de casos así?

Sí, los hay. Me he enterado a través de la red. Hay páginas donde la gente cuenta sus recomendaciones o inquietudes. Muchas sumisas quieren mejorar, o dominantes quieren ser el mejor de todos, entonces ahí se pueden intercambiar puntos de vista, actividades, y hay gente que también comparte las cosas que a veces no son tan agradables o tips como el de no caer en una propiedad privada, una casa, sobre todo si no conoces a la persona o si no sabes de dónde viene. Si hay química acuerdas qué te gustaría, que no te gustaría, y ya empiezas a armar el plan. Los acuerdos, mejor dicho.

¿A ti qué es lo que te gusta?

Mira, yo entré como switch. Switch quiere decir que a veces soy dominante, a veces soy sumisa, depende de la persona con la que esté. Porque hay personas con las que te sientes mejor sienten dominante, y hay otras con las que te sientes sumisa. Y ahorita estoy en una etapa más dominante, me siento más a gusto. Hay hombres que tienen el fetiche de ser dominados. Con ellos llego a un acuerdo, a algunos les gusta la dominación psicológica, a otros la humillación. O ya vamos a otra clase de fantasías. Hay gente a la que le gusta mucho el scat [ingesta de heces o fluidos de otra persona], a mí no me gusta. No me gusta nada. Todavía la lluvia dorada... el scat no. Hay quienes tienen ese fetiche, de ver defecar a una persona. Cada quien, es respetable, simplemente a mí no me va. Por eso hay que llegar a los acuerdos.

DESEO CARNAL

"A mí en lo personal me gusta mucho el dolor, encuentro mucha excitación recibiendo dolor. Sí me ha tocado gente que también disfruta lo mismo. Para mí recibir dolor es un premio. Entonces a mi dominante solo le serviría para una especie de corrección. ¿A qué le llamamos corrección? Por ejemplo, tú estás haciendo un patrón o conducta que no le gusta a tu dominante, ahí es cuando te corrige. Y son castigos. Tú castigas el físico infligiendo dolor, y la otra persona lo entiende. Lo aprende y ya no lo vuelven a hacer. En mi caso, al contrario, es un premio. Así que pues... lo voy a seguir haciendo, me encanta. Por eso tiene que ser otra dinámica. Y como dominante a los chicos generalmente les gusta más como el dolor, como el castigo. Hasta el momento no he encontrado algo opuesto como yo. Lo mío es particular. Me gusta que me maltraten, lo veo como un disfrute".

No te ves marcada ni con lesiones, ¿cómo le haces?

Bueno, es que tenemos lugares. Donde sea visible ahí procuramos no meternos por cuestiones de trabajo, por cuestiones sociales. Si yo llegara aquí con la marca del bofetón que me dieron sería extraño. Hay bofetadas que incluso te pueden partir la boca. En particular yo lo gozaría, pero si entro a trabajar, por ejemplo, sería difícil de explicar. Y pondría a mi pareja en el ojo del huracán como un golpeador de mujeres, cuando no es tanto así, sería consensuado. Muchos no lo entenderían. Así que preferimos evitar aprietos.



Ilustraciones: Eric Stanton.

Especiales



Ilustraciones: Eric Stanton.

NITRATO ANIMAL

Lady dice que al momento de la entrevista lleva consigo marcas que no se alcanzan a ver gracias a la ropa que lleva encima. Moretones, sobre todo. Reconoce que su piel es especialmente sensible. Más cuando le pegan con fustas, una herramienta que habitualmente es utilizada para reprender a caballos. Sobre ella han utilizado cinturones, alicates. O lo que se disponga en la ocasión, como cazuelas, palitas de cocina, zapatos... botellas que se puede insertar con ayuda de lubricante. Lo que sea.

Me contabas que tu pareja es muy dominante, ¿alguna vez se les ha pasado la mano?

"Sí. A mí me gusta mucho la asfixia y fue así. Estábamos en un juego y estábamos probando. Fue a pelo, o sea nada más con su mano en mi cuello. Y hubo un momento en el que no podía más. Tenía que decir la palabra de seguridad y no podía. Fue muy difícil. No podía hablar. Fue peligroso porque no acordamos nada con las manos o señales de alerta que sirvieran para detener el juego. Él pensó que yo estaba con la excitación, cuando yo estaba a punto de desmayarme..."

(En este momento suena su celular. Era su amo para preguntarle si estaba bien. Ella le había avisado

de la entrevista. "Se preocupa por mí", dice).

¿Cómo acabó el episodio que me relatabas?

Esa vez sí me pude soltar. Él no se detenía, fue muy delicado, llega a pasar con juegos así.

¿Qué opinas del feminismo?

Yo vivo mi libertad sexual, una libertad propia. Si la sociedad lo toma como transgresor, es parte del personaje que tengo como Lady Skandalous. Puedo ser fuerte, sin ningún impedimento, sin ser señalada ni juzgada. Va de la mano. Y hay más personas en el ambiente que están con la cuestión del empoderamiento de la mujer. Al menos conmigo, en un nivel dominante, los individuos te dan esa posibilidad, se someten a ti. Y eso es una gran responsabilidad.

¿Cómo empezó tu exploración de la sexualidad?

Tenía 17 años cuando tuve relaciones por primera vez. No era tan joven. Me esperé, yo lo veía en un plan más romántico, no como algo frívolo o de simple fiesta. No me parecía padre, además conocía los riesgos y todo lo que conllevaba tener sexo. Así que me esperé, y luego tuve relaciones con un amigo, muy tranquilo, muy

especial, una buena aventura. Y de ahí pues con parejas en la universidad, ya eran como mis novios. Nunca fue una cosa como muy extrema ni nada. Conforme crecí fui teniendo más confianza en el aspecto sexual.

¿Cómo fue que empezaste a tomar un camino menos, digamos, convencional?

Ya fui a más cuando estuve de intercambio en Francia. Fue donde me sentí más libre y confiada. Tuve más parejas sexuales, muchísimas... bastantes. Cada fin de semana era una diferente. Tenía una amiga con la que tenía un concurso de a ver quién se acostaba con más tipos. Nosotros éramos como las loquillas. Había compañeras que eran muy reservadas y tranquilas. Éramos la contraparte, siempre íbamos a fiestas.

Lady Skandalous estuvo dos años en Francia. Fue una aventura austera amparada en una mochila. Regresó a México por la estabilidad. Sintió que esa etapa había concluido. Y dice que si vuelve a Europa sería con mayor holgura económica, con un lugar digno para vivir. No lo descarta, por su puesto. Lleva por dentro una corriente multicultural. Además de español sabe hablar inglés, francés y portugués. Parte de sus antepasados son de Brasil.

¿A dónde salías a divertirte en París?

No entraba tanto a clubs ni antros especializados en BDSM. Me daba miedo porque acostumbraba a salir sola. Prefería evitar esos lugares. Me daban curiosidad, fue por motivos de seguridad que los pasaba de largo. Además me tocaron experiencias desagradables. Chicos que te empiezan a seguir de la nada en la calle. De repente te das cuenta que ya llevan una

hora siguiéndote. Imagínate, si eso pasa con gente rándom en un lugar público. Ahora imagina en un club, donde es más intenso. Además generalmente estos lugares ya abren muy tarde. A esa hora ya no hay transporte público. Si te llega a pasar algo ahí, cómo le haces, cómo te vas.

En Europa hay gente muy extrema, a la que nada le sabe suficiente...

Sí, hasta caníbales. Cuando yo estaba allá se hizo famoso el caso de Luka Magnotta, un chico canadiense que se comió a su amante. Cruzó fronteras y andaba escapando de la ley en Europa. Hay casos de gente que desea ser comida. Les excita eso, es una filia: 'a mí me encanta que me lleguen a comer', admiten, y se ponen dispuestos para ello y buscan a su contraparte. Si la encuentran es una bomba. Es complicado, porque va contra la ley, si bien no deja de ser consensuado.

¿Cómo es que llegan a esos niveles?

Fíjate que en esos aspectos siempre pienso en la dominación psicológica, que pueden llegar a convencerte de casi todo. El dominante puede manipular de una forma muy poderosa. Tú puedes no estar muy de acuerdo, te ven como indeciso... y claro te van preparando, como una presa. En la escena hay quienes se consideran presa y otros cazador. Hay niveles al respecto. Incluso puedes hacer tests en internet para ver qué tan cazador o presa eres. Así te das una idea. La seducción y el ligoteo tienen algo de cazador, de primitivo. Nuestros instintos están ahí.

A HOUSE IS NOT A MOTEL

Para Lady es indispensable separar la faceta sexual y nocturna de lo que representa el sagrado ambiente fami-

liar al que no permite que cualquiera entre. Tiene razones para ello.

Cuéntame de tu vida hogareña.

Tengo una pequeña familia. Vivo a su lado. Cuando suele haber estas cosas, mi hogar es mi santuario. Ahí no meto a nadie. Hay gente que puede llegar a obsesionarse conmigo. Tuve una persona por ejemplo, que no creía capaz... le empecé a abrir mis puertas y la intimidad. Y lo invité a mi casa. Después, cuando nos peleamos quise cortar contacto con él y me fui dando cuenta de que el chico estaba en mi domicilio un promedio de cuatro horas al día. Ya no estaba padre. Daba miedo. Empezó a tocar la puerta a horas inapropiadas. Estaba obsesionado, era peligroso. Fue la última vez que lo permití. Esa persona llegó a tal extremo que dije no, suficiente. Última vez. Fue una estupidez mía porque yo lo permití, fue mi error.

¿Acudiste a la ley?

La justicia me apoyó. Tengo que reconocer que hay avances en esto. Hay más respaldo que antes. Hace años tuve otro apuro. Una pareja mía que tuve se le estaba pasando la mano. Estábamos jugando también, teníamos como 19 años e intentamos. El inconveniente es que fue muy, muy malo, se salió de control. Y ya después acudí con la ley. Y no me hicieron mucho caso, me vieron muy chiquita, pensaron que era una tontería y no era así, ya después el chico estaba acosando a mi abuela, a todo el mundo. Si me veía decía que me iba a golpear porque no iba a dejar que nadie más estuviera conmigo. Ya muy extremo. En ese entonces no había tanto apoyo para las jóvenes. Y ahorita, la última vez que fui a buscar un apoyo y orientación fue muy diferente. Se ve la estructura. Me canalizaron y me guiaron a instancias de protección a la mujer. Y más allá de que no quieras denunciar o no tengas credencial de la otra persona o alguna prueba, se queda como un precedente y ya te creen. Eso está muy bien. Lo que sí es triste es ver chicas de todas las edades ahí, que son víctimas.

¿Qué lección te dejaron los malos tragos?

La dominación psicológica que pueden tener sobre ti es de temer. Yo por ejemplo, siendo dom, no llego a ese extremo, de convencer a algo que el otro no va a disfrutar. Es una cuestión ética. No me gusta aprovecharme de alguien vulnerable. Hay a quien sí le excita eso, sobrepasar los valores y principios del otro. Ya es de cuidado.



Ilustraciones: Eric Stanton.

¿Alguna vez has cometido un acto que no te gustara?

Siempre he tenido fuerza mental. Eso sí lo recomiendo mucho. A las chicas les digo que tengan esa fuerza de decir no. El 'no' es un poder que tiene cualquier persona... decir no. Muchas veces en este mundillo esa palabra se olvida: o por querer complacer a la otra persona o ser el mejor sumiso, o por pena, no pones ese límite. Con lo que he visto, me he dado cuenta que sí se puede llegar a tornar peligroso no decir "no" a tiempo. Y tener tus convicciones bien definidas es vital. A veces es difícil por la edad o por la inexperiencia. Pero debes saber por dónde vas. Al menos una guía, aunque sea difusa. Si no, luego al final ya haces cosas que no creías, que no imaginaste hacer, tus valores empiezan a ser rotos. Hay gente a la que la humillación les puede llevar a tocar fondo, llegar a más de lo que tú crees, un punto donde no hay placer, solo dolor, tristeza. Es peligroso. Hay desde gente dominante que te quiere meter al mundo de la prostitución. Y es así de que "me excita que tú seas prostituta". Esto te hace pensar... ¿va dentro del rol o va más allá? ¿O este qué está tramando o está en otras ondas? Incluso hay quien llega a convencer a tantas chicas y arman un harem o también hay quienes te dicen que su satisfacción llega a través de que les den dinero... y hay chicas que acceden y les dan dinero. Por eso

tanto hombres como deben mujeres deben tener fortaleza. Debes escucharte a ti mismo como persona, identificar cuando no te está gustando. Y así como ellos llegaron, tú tienes la libertad de buscar a alguien más. Hay dominantes que dicen "eres mía y con nadie más". Y te prohíben cosas. ¿Al final que vas a hacer? Quedar como un saco de papas. Siempre y cuando no esté consensuado y vaya más allá del límite, eso ya no es correcto.

EL PARAÍSO PERDIDO

Hay una línea delgada en lo que respecta al BDSM. Cosas que aparentemente están consensuadas, en realidad parten de un condicionamiento, de una manipulación. El punto en el que se pierde la independencia. En este sentido hay casos extremos, como la amputación erótica, una práctica que se presenta en algunos círculos y que, como describe Lady Skandalous, puede representar un abuso al que algunas sumisas acceden por presiones o un largo proceso de adoctrinamiento en el que pierden la condición humana.

"Se da. Que te digan 'estás castigada, te voy a quitar una pierna'. Hay también aspectos psicológicos que quedan quebrados, hay gente que busca romperte mentalmente. Yo tuve un exnovio militar que intentó acabar conmigo en lo emocional. Estábamos jugando cuestiones relativas a la humillación. Dentro de ello hay reservas.

Que te pueden humillar en ciertos sentidos, mientras no te digan que eres sucia o que se metan con tu familia. A mí eso no me gusta. Este chico ya no tenía contemplaciones. Como éramos pareja me agredía a diario. Ya trascendía al juego erótico. Eran un abuso psicológico. Ya no era consensuado. La diferencia es muy tenue, por eso tienes que estar muy consciente de que sí o que no. Y tu palabra de seguridad, saber cuándo decir ya no. Por eso es recomendable consultar los cuestionarios que hay en línea que ayudan a orientar sobre tus fronteras respecto a fetiches y prácticas en la intimidad. Hay quienes hasta hacen contratos con sus parejas para que todo quede claro y no haya riesgos. Ahí se deja en claro en lo que se está o no de acuerdo y se firma por ambas partes. Esto le da seguridad a los dominantes, ya que así evitan que los sumisos luego puede mandar o viceversa.

Tienes una faceta exhibicionista, ¿cómo es?

Me gusta andar desnuda en la calle. Aunque claro, tiene sus trabas. Tanto por las autoridades como por hombres que acechan. Suelo hacerlo en carreteras o zonas desérticas donde sé que no hay tanta gente y no hay problema. Igual con las relaciones sexuales en la intemperie, donde sé que va a pasar alguien. Me gusta provocar una reacción en la gente. Es como un juego.

Para la entrevista, Lady Skandalous utilizó un atuendo relativamente discreto. Dice que así lo acordó con su amo. No es un día en el que tenga carta blanca para hacer lo que quiera. La compromete una objeto que lleva consigo: un collar de sumisión con el que su pareja marca territorio. Cuando lo porta, sabe que no puede sobrepasarse. Y si bien entre ambos hay apertura y la posibilidad de estar con otras personas si ambos dan su anuencia, hay otras ocasiones en las que la fidelidad se vuelve estricta. Lo demuestra cuando lleva el collar.

"Tú como dominante das algo a la otra persona. Dejas tu huella, que le recuerde que eres de él. Hoy no puedo jugar porque él no me dio permiso. Él suele dejarme marcas en el cuerpo, cuando estás con alguien del ramo suelen dejar algo de ellos en ti. Algo que le dé entender a la otra persona de dónde viene. Si estuviste con otro y tu dominador no dio permiso,

puede venir lo de los castigos. Al final todo es un acuerdo".

¿Puede estar con quien no sea tu pareja?

Si yo conociera a alguien, mi amo podría darme permiso. Él lo tendría que decidir, porque llevamos un rol. Él es mi dom y yo soy su sumisa. Otras parejas llevan roles diferentes. Mi acuerdo en lo particular es no romper nuestro vínculo. Él también lleva una marca mía. Yo le mencioné que se hiciera un tatuaje en el brazo y se lo hizo. A él, en cambio, le gusta mucho marcarme piercings donde él quiere. Él me los paga, me lleva, me acompaña. Llevamos una relación así. Me gusta marcarme y ya en el futuro el objetivo es llevar unos piercings que son para colocar elementos de castidad en mujer. Artefactos que te cierran con llave. Es un juego, repito, un juego que en lo personal me gusta mucho y a él también. Así que si él o yo decimos "hoy ponte tú elemento de castidad", ambos accedemos. Solo nosotros tenemos la llave. Esto tiene complicaciones cuando quieres orinar, por eso estas herramientas tienen elementos que van a tu uretra y te permiten ir al baño. Hay de todo, hay instrumentos médicos que se usan en la exploración erótica. En lo que respecta a mi chico, le gusta marcarme con piercings, a mí me gusta marcar con tatuajes, o mínimo marcarlos con una pluma, que se pongan lo que yo quiero. Es una señal mía que le va a recordar de quién es. Pueden ser iniciales, una figura, depende. Me gusta que cada uno sea único, hay quienes prefieren dejar siempre la misma marca.

AHONDAR EN TI

Lady Skandalous ha estado con integrantes de ambos sexos, con más de una persona a la vez. "Me considero amplia, no me gusta encasillarme en si soy hetero, homo o bisexual. Depende del momento. Y en este momento podría decirse que soy bi, aunque igual soy experimental", dice. "He llegado a estar en una misma habitación con 10 hombres y con unas cinco mujeres al mismo tiempo. Hay gente a la que nada más le gusta observar".

¿Cómo organizaron ese encuentro?

Fue una fiesta. La organizó un señor extranjero. Todos llegaron al motel donde quedamos. En los moteles es mejor por seguridad y privacidad. O en casas que se rentan solo para ese propósito. Otras veces ocurre en ranchos, donde hay mayor intimidad y menos problemas con hacer ruido. Ahí puede llegar a ser más riesgoso,

pero en eventos grupales hay certeza porque hay una organización y debes conocerlos. Cuando hay parejas involucradas te da más confianza. También van solteros, o unicornios (chicas que van solas), o cornudos. Los que arman el encuentro te dan indicios de cómo será todo. Incluso del rango de edad. Esto es importante porque luego hay cuestiones que no podrían latirte. Te dicen el número de personas que van. Esto se ve por medio de algunas páginas de internet, y luego por whatsapp. Yo le hice preguntas sobre cómo iba todo. Y luego investigas para ver si es fiable. Hay que poner filtros para saber si es seguro. Si llegas y todo es como te dijeron, adelante. Este proceso es importante, para no encontrar imprevistos. Generalmente los que van son de cierto estrato social, de rango elevado, gente que tiene autocontrol. Luego hay situaciones desagradables. Una vez platicué con una pareja y me dijeron de una fiesta en la que fueron engañados. Llegaron a una fiesta que organizó un particular y resultó que en el lugar había puro camioneros, la sala estaba llena de puros hombres y del otro lado nada más estaban ellos dos. De repente le empezaron a decir a ella, a su esposa, que se quitara la blusa. Y todos estaban muy intensos. Aquello no les latió, estaban sobrepasados y no hubo confianza. Prefirieron retirarse. Para evitar eso yo investigo mucho. Al final siempre hay riesgos y no me fío demasiado. Yo tengo una amiga que me ayuda. Nos pasamos la ubicación si andamos en ciertos lugares. No hablo de esto con mucha gente. Con ella sí. Con ella tengo mucha confianza. Es bueno tener una persona que te sepa escuchar sin que te juzgue. Ella me echa la mano como un ancla de seguridad a la que le puedo avisar dónde me encuentro.

La entrevista termina. Lady Skandalous debe marcharse. Tras ella queda la estela de la complejidad, de una dualidad que echa chispas. Una representante de las féminas de las que hablaba Lou Reed. Una heredera de las Chelsea girls, la Venus de las pieles que sacó de von Sacher-Masoch. La que lleva brillantes, brillantes, brillantes botas de cuero. La de fantasías callejeras. La que sabe que el amor no se da a la ligera. Alguien que busca curar a través del dolor. Sí, la que usa cuero que brilla en la obscuridad.

Contacto con el autor:
@Bigmaud
yomiss@gmail.com



Ilustraciones: Eric Stanton.

CUENTAS CLARAS

¿ENCARCELAR A EXPRESIDENTES? UNA MISIÓN IMPOSIBLE

Por: Enrique Domínguez

@Enry001

La posibilidad de llevar a juicio a personajes de oscura reputación en estos tiempos es una labor que requiere mucho tesón, lograr hacer justicia se vuelve cada día más difícil, sobre todo si personajes encumbrados hicieron todo lo posible por saquear al país mediante actos de trampa, engaños y simulaciones. En el

argot de lo moral encajaría como acto deshonesto.

Antes de emprender algo que redunde en beneficios económicos es menester emplear el sistema de justicia para un bien personal, la complicidad de legisladores es una tarea que involucra a un grupo de beneficiarios, para ello es necesario emitir leyes que sean novedosas e interesantes para la población y por otro lado a través de la simulación permitir actuar de manera libre para el robo descarado de bienes que le corresponden a la nación.

Es necesario ser un conocedor de las leyes, analizar la manera idónea para proteger a corruptos evitando futuros llamamientos a pagar por el daño y de esta manera actuar de manera inmoral.

Las prácticas que se mantienen y se ligan, son por lo general:

EL SOBORNO

Una práctica usual, es decir el pago por la prestación de un bien o servicio a quien concede esa posibilidad: "Si aceptas mi cotización recibirás dinero, privilegios, y/o bienes". Hay casos muy sonados como la empresa brasileña Odebrecht que involucró de tal manera a grandes jerarcas de varios países, que incluso provocaron la caída de presidentes, México tiene estancada esa investigación.

LICITACIONES

Es común que en las obras principalmente del estado, los concursantes propongan en teoría una propuesta que mantenga los lineamientos establecidos en una convocatoria. Establecer la mejor oferta siempre será el punto de más peso para otorgar la obra, servicio y/o concesión. Sin embargo, esto no sucede así, hay muchos casos, como el NAIM, la CFE, PEMEX, Salud, Transportes, etc., en que el presupuesto inicial es muy inferior al que se establece meses después. Cito el ejemplo de la barda perimetral del

ex NAIM, en un inicio, el costo era de mil 547 millones de pesos, pero tras cuatro convenios modificatorios el muro se encareció hasta llegar a 2 mil 930 millones de pesos, lo que significó un aumento de 89 por ciento.

CONTRATOS

La esencia del contrato es un acuerdo generalmente escrito, por el que dos o más partes se comprometen de manera recíproca a respetar y cumplir una serie de condiciones. El acto deshonesto se comete cuando las condiciones se adecúan de tal modo que la desventaja sea para el gobierno.

Un ejemplo muy claro es la pérdida significativa en perjuicio del estado, en el caso de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el suministro de gas a través de ductos con 12 empresas, se establece que cualquier causa de fuerza mayor que impida a esa empresa continuar la construcción, le obliga a CFE a pagar una pena como si estuviera recibiendo el gas sin recibirlo. La CFE tiene una serie de penas, y tan solo en 2018 pagó 5 mil millones de pesos, por lo que este año, de no negociarse los contratos, pagaría 16 mil millones de pesos. Además, también se obtuvo un préstamo por 16 mil millones de dólares, la CFE tendrá que pagar cerca de 70 mil millones de dólares en 25 años. Se han pagado desde 2015, 62 mil millones de pesos.

El contrato de Etileno Siglo XXI, desarrollado en Coatzacoalcos durante el gobierno de Felipe Calderón, consiste en que Pemex entrega etanol a la empresa Braskem (filial de Odebrecht e Idesa), para su procesamiento. Es una especie de política industrial inversa, se subsidia con dinero público a empresas de otros países y se afecta a las nacionales. La paraestatal pierde casi 2 mil millones de pesos cada año, sin considerar los gastos de administración.

La imaginación es mi premisa para fundamentar mis argumentos. Creo en el sentido común, entendedor de causas y curiosidad innata. Cuando carezca de creatividad será el momento de preocuparme por intentar conservar el derecho de mi autoría. Melómano, amante del arte, la estética, el diseño, la astronomía, la investigación y el análisis.

www.arte-abstracto.com



PARAÍOS FISCALES

Un paraíso fiscal es un territorio cuyo régimen tributario es especialmente favorable para los no residentes que se domicilien a efectos legales en el mismo. Los expertos sitúan el inicio del proceso de aparición de los paraísos fiscales en los años sesenta, si bien no fue hasta los años ochenta cuando se consolidaron como destino relevante del flujo internacional de capitales.

Según la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), los países que pueden ser considerados como paraísos fiscales comparten cuatro factores identificativos:



La legislación no impone impuestos o estos son solo nominales. Hay falta de transparencia.

Las leyes o las prácticas administrativas no permiten el intercambio de información para propósitos fiscales con otros países con relación a contribuyentes que se beneficien de los bajos impuestos.

Se permite a los no residentes beneficiarse de las ventajas impositivas, aun cuando no desarrollen su actividad de forma efectiva en dicho país.

No solo las islas Caimán, las islas Seychelles o Suiza mantienen ese calificativo, hay al menos 30 países que tienen esas posibilidades. Como dato curioso hay que decir que, generalmente, los paraísos fiscales se enmarcan en países pequeños en cuanto a extensión y población.

LAVADO DE DINERO

El concepto de lavado de dinero es la actividad que se desarrolla para encubrir el origen de fondos que fueron obtenidos mediante actividades ilegales. El objetivo del lavado (también conocido como blanqueo) es que el dinero aparezca como el fruto de una actividad económica o financiera legal.

Quien lava dinero, por lo tanto, pretende legitimar los fondos procedentes del narcotráfico, la corrupción, el fraude fiscal, el contrabando, la venta de armas o los secuestros, entre otras actividades, para que dicho dinero pueda insertarse y circular en el sistema financiero.

Un ejemplo claro de lavado de dinero en nuestro país, más allá de la disputa política, es “la Estafa Maestra”, que reveló algunas estrategias de cómo se lleva a cabo la corrupción en México. Se trata de una operación que llevaba varios años en

marcha, el origen fue el informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre las cuentas públicas del gobierno federal en 2013 y 2014. La investigación encontró que se asignaron contratos de forma irregular para la realización de servicios en al menos once dependencias como las secretarías de Desarrollo Social, Comunicaciones y Transportes, el Banco Nacional de Obras y Petróleos Mexicanos entre otras. En algunos casos, los contratos no se cumplieron y en otros, el costo real fue menor al presupuesto asignado originalmente.

Uno de los modos empleados es el uso de universidades públicas para desviar recursos. Y para concretarlo se aprovecha un resquicio en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que en uno de sus artículos permite a dependencias públicas y universidades asignar contratos de manera directa, sin licitación o concurso.

El procedimiento es el siguiente: se contrata a estas dependencias educativas para que realicen algún servicio para el que no están capacitadas o no tienen personal para desarrollarlo. De esta manera, las universidades se ven obligadas a subcontratar a una o varias empresas que tampoco pueden hacer el trabajo. Entonces piden los servicios de otra hasta llegar a la que realmente tiene la capacidad de cumplir. Pero lo hace a un precio menor al original, a veces equivalente al 10%

del recurso asignado. Hubo casos donde se repitieron hasta ocho veces esos pasos y en todos, cada empresa se queda con una parte del dinero.

De esta manera, según la ASF, en 2015 se extraviaron 540 millones de pesos de la Sedesol. Ese año, los secretarios eran Rosario Robles, primero, y José Antonio Meade.

EMPRESAS FANTASMA

Está íntimamente relacionada con el lavado de dinero; las empresas fantasmas se les denomina de esta forma porque no se dedican precisamente a realizar operaciones comerciales, lo que significa que no aparecerán en ningún directorio comercial, no tienen venta al público ni cuentan con inventarios. Son “empresas” o personas físicas que no poseen ningún tipo de activo real ni tampoco ejecutan operaciones comerciales reales. Aunque están legalmente constituidas son creadas con el único objetivo de facilitar la evasión fiscal y la corrupción. “En la actualidad, las empresas legalmente constituidas ya no falsean facturas, sino simulan la venta de bienes o la prestación de servicios”. Las operaciones que realizan son inexistentes, siendo esta la razón por la que se les considera ‘fantasma’.

EL FALLIDO ESTADO DE DERECHO

Se aglutinan los tres poderes del estado para corromper el sistema de justicia. Se modifican las leyes de tal manera que una actividad deshonesto no pueda ser castigada, se nombran fiscales anticorrupción para proteger de cualquier instancia al corruptor y su periodo puede alargarse, incluso excediendo los 10 años. Eso garantiza la tranquilidad, entorpeciendo trámites y gestionando su influencia

para evitar que un “colega” sea detenido, incluso señalado.

En 1994, el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari durante su gestión (1988–1994), modificó la ley para quitar la condición de grave al delito de corrupción y con esto generar la era de las grandes estafas al país, para que los políticos corruptos no sufrieran consecuencias de cárcel, así como la ejecución de órdenes de extinción de dominio (el estado no puede incautar bienes que se hayan obtenido de manera ilícita desde 1994 hasta 2018).

La idea de juzgar a expresidentes no tiene sentido, además es necesario tener un marco jurídico adecuado, lo cual incluye reforma del artículo 35 constitucional y sus leyes reglamentarias. A pesar de esa modificación hay que recordar que las leyes no pueden ser retroactivas (no pueden aplicarse a periodos anteriores). Por ello, los expresidentes no pueden ser juzgados con penas que ameriten su encarcelamiento aún siendo tipificados en la Constitución como delitos graves.

Enriquecerse en menoscabo de la economía destruyendo instituciones fue la práctica que caracterizó a esa élite que se dedicó a engañar y anteponer los intereses personales a las necesidades reales del país quitando beneficios en obras de interés social y desarrollo de infraestructura.

La impunidad es uno de los principales desvaríos del sistema de justicia, es difícil condenar y hacer pagar al que comete actos corruptos. Decepcionante resulta entender que, aquellos que han saqueado y robado permanezcan en paz con la idea de no haber cometido algo ilegal, amparados en modificaciones constitucionales para proteger y brindar una vida generosa,

llena de lujos y frivolidades.

Ver en la cárcel a un personaje deshonesto de la élite oligarca del país es una tarea casi imposible, pues durante su gestión siempre se trabajó de manera sistemática para evitar ser condenados en lo futuro.

La estructura para cometer desfalcos, fraudes, asesinatos, desviaciones, componendas y vejaciones involucran a un conjunto de personajes incluyendo a empresarios, periodistas, legisladores, jueces, miembros de la alta esfera gubernamental, incluso organismos nacionales e internacionales.

Actualmente se ha legislado para revertir esa actuación dolosa en retirar el denominativo de “Delito no grave” a la corrupción, como lo es el uso de programas sociales con fines electorales, enriquecimiento ilícito, ejercicio abusivo de funciones, delitos en materia de hidrocarburos (huachicoleo) y además a: la Delincuencia organizada, homicidio doloso, violación, secuestro, trata de personas y delitos violentos cometidos con armas de fuego, abuso sexual en agravio de menores, violencia sexual en agravio de menores, feminicidio, robo a casa habitación, robo a transporte de carga, desaparición forzada, desaparición cometida por particulares y delitos contra la Ley de Armas de Fuego.

Las prisiones ahora están abarrotadas, en muchos casos, existen personas con presunción de inocencia y personas sin sentencia, víctimas de un sistema de justicia fallido.

En nuestro país el dinero corrompe para evitar la cárcel, quien no lo posea será víctima de la indefensión y en muchos casos la tortura existe para obtener incriminaciones artificiales.

Es común en esa élite que insiste en permanecer controlando el poder existan traiciones y la única manera de librarse de ellos es matando o pudriendo en la cárcel a quien no conviene a sus intereses con la fabricación de delitos que sí están calificados como graves.

“El ladrón pudiente paga para evitar la cárcel, el ladrón desventurado paga para sobrevivir en ella”.

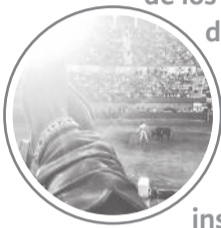
FUENTES:

<http://www.ciudadanos-observando.org.mx>
<http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina>

CON MIRADA DE GITANA

LAS RIENDAS DEL CORAZÓN

Taurina desde que era embrión. Amante de los caballos y la naturaleza. Adoradora de los tacos, la pasta, el vino, la luna, el tequila y los mariachis. Fanática de la música con sentido y el baile. Trotamundos de corazón, como gitana, gozando al máximo cada instante, de la amistad y la alegría, de éste viaje increíble llamado vida.



Por: La Varsoviana

www.lavarsoviana.com

Hay palabras que te cambian la vida pero hay relinchos que te cambian el alma...

Siempre he creído que el mejor vínculo que puede tener un ser humano es con un caballo, más allá de los animales que solemos tener como mascotas, los caballos son seres mágicos, con una luz indescriptible y una belleza fascinante, que a las personas que tenemos cierta afinidad con ellos nos transmiten un sinfín de emociones que le provocan taquicardia a nuestro corazón.

Puedo presumir que tengo esa afinidad desde que soy un embrión. Ha sido fomentada desde que tengo uso de razón, al grado que puedo presumir que mi memoria viaja a mi recuerdo más antiguo y es cuando aproximadamente tengo 4 años, obviamente como un recuerdo muy vago, más bien como un sueño, y es montando con mi papá aquel caballo "El Tordillo", un cuaco extraordinario, entero, pero con muchísima nobleza. Manso a más no poder, este caballo tiene un lugar muy especial en mi corazón. Mucho tiempo fue mi conexión más cercana con mi abuelo paterno. Cuando él falleció, "El Tordillo" se escapó. Es como si hubiera sentido su ausencia.

Bueno en él, mi papá me enseñó a montar y con la nobleza que caracterizaba al caballo, más mi sensibilidad hacia él todo resultó muy fácil. "El Tordillo" vivía en Charcas y yo siempre he vivido en la capital del estado. Siendo una niña se me hacía eterna la semana para que el viernes que mi papá salía de trabajar nos fuéramos a Charcas de fin de semana. Me urgía irme y

llegar a ver a "Mi Tordillo", porque me lo apropié.

En cuanto nos bajábamos del carro saludábamos rápidamente a la familia y en seguida mi papá y yo íbamos a buscarlo. Me creerán que en cuanto mi papá le chiflaba con una singular tonada, el caballo desde donde estuviera empezaba a relinchar. Mi papá no dejaba de chiflarle y "El Tordillo" de sentirse feliz por nuestra llegada.

De algún lado salía el trabajador del rancho de toda la vida, Crucito, diciendo: "Palomita (sobrenombre que he tenido desde mi primer suspiro) ya los vio llegar "El Tordillo". Al recordar y escribir esto, se rasan mis ojos de nostalgia. No cabe duda que tuve la mejor de las infancias, llena de amor, animales y campo. Mucho campo.

Si algo puedo asegurar es que el vínculo que genere con "El Tordillo" fue increíble. En él aprendí que la seguridad es básica en esta vida. Uno no puede titubear y menos cuando estás encima de un animal que pesa media tonelada. Me hice asertiva, desarrollé instinto, me dejé llevar por su tranco y fuimos una simbiosis al galopar con aquella cadencia.

Ahora que lo pienso, todos los niños deberían de tener esa experiencia, hasta motrizmente uno se desarrolla. Es muy interesante cómo los caballos pueden aportar demasiado al ser humano con su sola presencia. Ellos tienen la capacidad de "leer" el "lenguaje no verbal", que nos permite distinguir cuándo hay congruencia entre el actuar y el sentir. Estos seres perciben instantáneamente nuestro estado de ánimo y "no mienten" ni enmascaran su actuar. Ellos son puro corazón.

El chiste es que aquel caballo marcó mi vida y no puedo evitar recordarlo cada que imito el chiflido de mi papá.

"El Tordillo" vivió con nosotros hasta que tuvo 22 años, en los que llevó una vida extraordinaria, muy apapachado por todos. Le fascinaban las zanahorias y llenó de alegría la infancia de muchos. Hasta que un día se escapó. Lo buscamos casi 15 días, hasta que una persona sabia nos dijo que los caballos se alejan para morir y no ocasionar tristeza.

Quiero pensar que esa fue la razón por la que no volví a verlo, pero

él fue el causante de mi vicio y amor a su especie. También de los mejores días de mi infancia.

Después hubo oportunidad en el lienzo charro "El Refugio", donde empezaron a dar clases de montar ya con técnica. Un charro muy prestigiado, Eustorgio Flores, nos instruyó por casi dos años a mi hermana y a mí. Ahí terminé de enamorarme porque conocí muchos caballos, todos con un temperamento diferente: unos con carácter dominante, otros nobles. Ellos saben perfecto a quien traen montado y uno, si no está seguro, es preferible no arriesgarse.

Por mi vida han pasado varios caballos, todos especiales. Algunos muy finos, otros no tanto, pero todos por lo menos a mí me han llenado de alegría e ilusión.



Hubo un tiempo... casi siete largos y tristes años que no monté y créanme, era algo que extrañaba. El día que volví a hacerlo fue en Rio Grande, Zacatecas, que por azares del destino necesitaban que alguien calentara un caballo y pues me acerqué un poco temerosa por no conocerlo, pero en cuanto lo acaricie volví a sentir ese vibrar especial en mi corazón. Me monté y pues lo que bien se aprende nunca se olvida. Ahí estaba yo sintiendo esa enorme felicidad y libertad que no se sustituye con nada. Ahora es algo que me he prometido a mi misma no dejarlo de hacer, porque montar a caballo es la forma que tengo de expresar sin palabras toda la pasión y la emoción que yace dormida en el fondo de mi alma y que solo un caballo sabe cómo despertar.

PLAYBOOK

SE ACABÓ
LA FIESTA

Comunicólogo, escritor de cuentos infantiles y aficionado a ciertos deportes. Sueña con ser un buen padre, y un buen amigo. Vive en un bosque en el sureste de México, pero tiene internet y puedes seguirlo en @Adrian_Ibelles

Por: Adrián Ibelles

@adrian_ibelles

Fueron nueve años grandiosos. No lo esperaban él, el coach Bill Belichick o el dueño del equipo Robert Kraft, pero se convirtió en una de las grandes estrellas del equipo. Tras nueve temporadas con los New England Patriots, el mítico ala cerrada Rob Gronkowski, acaba de decir adiós a la NFL.

Su retiro ya estaba insinuándose en los minutos posteriores al sexto

campeonato de los Pats, tercero para Gronkowski. Los reporteros le felicitaban y luego lanzaban el dardo, ¿ha llegado la hora? Veremos, decía el imponente 87, que está próximo a cumplir 30 años.

La condición física del demolidor atacante de 1.98 m de estatura y 120 kg de peso, ya demostraba un gran deterioro, con constantes lesiones en rodillas, espalda, rodillas y sus tormentosas lesiones en el antebrazo izquierdo (recordar que fue el lugar de la fractura, que se infectaría y le obligaría a intervenir en cuatro ocasiones en menos de siete meses, entre 2012 y 2013).

En su posición, hay pocos jugadores que fueran tan decisivos. A lo largo de 115 juegos de temporada regular (solo jugó completas las primeras dos temporadas) realizó 521 recepciones, para 7,861 yardas y 79 TD. En posttemporada recibió 81 pases (18 en apariciones de Super Bowl), 1,163 yardas y 12 anotaciones.

Su último partido, el Super Bowl LIII, lo ganó aportando 6 recepciones y 87 yardas.

Robert James Gronkowski será recordado por décadas como una de las piezas fundamentales en la gran maquinaria de la dinastía de los Patriots. Lo recordaremos inmenso, con ese brazo casi biónico que protegía y le daba una imagen aún más temeraria. Su imagen entrando a la zona de anotación, azotando con brutalidad el ovoide en el suelo, será la que nos quede fresca por siempre.

Un gran ídolo se despide, cargado con logros, sufrimiento y un final muy feliz. Gran carrera, breve, pero legendaria para el inigualable Gronk.



ENREDARTE

“MUERTE EN VENEZIA”, POST NEORREALISTA



Jorge Ramírez Pardo, periodista y cinematografista por la UNAM, descreído pero muy guadalupano, puma de corazón y convicción. Actualmente, de camino a La Cinémathèque française, hace trutú y plancho ajeno para conseguir patrocinios.

Por: Jorge Ramírez Pardo

enredarteslp@hotmail.com

El viernes pasado, dentro del curso “Neorrealismo italiano” impartido en el CUART/UASLP, se revisó la trayectoria fílmica del realizador Luchino Visconti, y se exhibió una de sus películas emblemáticas, “Muerte en Venecia”, adaptación fílmica surgida de la novela homónima de Thomas Mann.

Va un breve contexto:

Al término de la segunda Guerra Mundial, hay estupor en Europa causado por el conflicto bélico. En simultáneo, las grandes cinematografías del mundo lucen estancadas y decadentes. Esto propicia la emergencia del primer gran movimiento innovador fílmico en el mundo, el Neorrealismo italiano.

Lo inician jóvenes italianos estudiosos de cine con cierta práctica de realización fílmica adquirida al amparo de directores franceses y del analista/guionista italiano Cesare Zavattini.

Uno de los creativos/precursores del movimiento fue Luchino Visconti. También son iniciadores, Roberto Rossellini (Roma ciudad abierta, Paisá, Europa 51) y Vittorio de Sica (Ladrón de bicicletas, Milagro en Milán).

En las siguientes generaciones neorrealistas destacan: Michelangelo Antonioni (El grito, La noche, Zabriskie Point, Bule up), Pier Paolo Pasolini (Decamerón, Teorema, Saló), Federico Fellini (Las noches de Cabiria, La Strada, Satiricón, Amarcord), Francesco Rossi (Manos sobre la ciudad, El caso Mattei).

Un estilizador neorrealista posterior es Ettore Scola (Nos amábamos tanto, Un día especial, El baile, Splendor). Otros destacados directores italianos inspirados en la misma

corriente son: Vittorio y Paolo Taviani (Padre Padrone) y Giuseppe Tornatore (Cinema Paradiso, Malena).

Este movimiento fílmico de recambio, surgido entre 1943-1950, inspiró durante los años subsiguientes otras vanguardias de innovación cinematográfica: Nueva ola francesa, Nuevos cines alemán, polaco, checo, ruso, mexicano, Free cinema inglés, Cinema novo brasileño.

LUCHINO VISCONTI, nace en una familia aristócrata de Milán. Sin embargo, renunciará desde temprano a los privilegios de sus orígenes, se afilia al partido comunista y asume posiciones críticas, primero expresadas en filmes referidos a matices sociales y a la clase trabajadora, apegados a las propuestas neorrealistas iniciales de recrear historias cotidianas y con rodajes a bajo costo (Obsesión, 1943, La tierra tiembla, 1948, Rocco y sus hermanos, 1960, Bellísima, 1961).

En un segundo momento de su trayectoria, Visconti hace abordajes fílmicos desde argumentos históricos interrogativos: El gatopardo, 1963, Ludwig, 1972, y/o apoyados en obras literarias; afirma posiciones interrogativas y críticas al propio contexto aristócrata de sus orígenes: Las noches blancas (1957), El extranjero, 1967, Muerte en Venecia, 1971, El inocente, 1976, “Mis filmes, declaró, relatan frecuentemente la historia de una familia, y su autodestrucción y descomposición. Cuento estas historias como entonaría un réquiem porque me parece más justo y oportuno contar tragedias. En mis filmes, las relaciones alcanzan un punto máximo de exasperación. Los personajes son por voluntad propia, sea empujados por las circunstancias, terminan por encontrarse cara a cara consigo mismos. La protección que puede llegarles del amor o de la familia les falta y los privilegios del poder y del dinero no les basta para protegerles. Están solos. Sin esperanzas de poder cambiar nada en lo que a su situación se refiere y con frecuencia sin siquiera tener el deseo o la voluntad de hacerlo.”

VENECIA ENTRE EL ESPLENDOR Y LA DECADENCIA

Muerte en Venecia es una de las obras maestras realizada por Visconti, de

tono autobiográfico. Plasma en ella su conocimiento de la realeza y su experiencia en montajes operísticos; le matiza de exquisitez en lo visual y decorativo; sin deponer el abordaje críptico.

Empero, hay otro aporte autobiográfico en la película, porque el escritor de la novel, Thomas Mann, asumió en algún momento que se inspiró durante su estancia en Venecia entre el 26 de mayo al 11 de julio de 1911.

Además hay en la película un matiz biográfico, porque la novela se referencia a un escritor, Gustav Aschenbach, a quien Visconti transfiere en la película a la condición de músico, inspirado en Gustav Mahler, de quien toma el Adagietto de su Quinta sinfonía, presente a lo largo de la película.

La trama, aborda un momento de crisis y depresión en la vida del músico Gustav, quien se traslada de Munich a Venecia. Ahí vive un suceso inesperado que le da aliento, ilusión, le conflictúa y lo encamina a su final. Es la fascinación efebofílica por Tadzio, adolescente andrógino polaco de singular belleza, quien, acompañado por familiares, se hospedado en el mismo hotel que el músico.

La novela y la película son homenaje a la belleza perfecta, pura y plena, referida por Platón en Fedro y el Banquete.

Venecia es Gustav y viceversa. Esplendor y decadencia.

Gustav se encuentra frente a la belleza inalcanzable. Tadzio, su objeto de obsesión, no intercambia palabra alguna con él ya que el sentido de perfección no posee carácter mundano, va más allá: “Aquél que ha contemplado la belleza está condenado a seducirla o morir”, dice a un amigo, en un recuento previo a su estancia en Venecia.

Se trata de un filme nutrido de reflexiones filosófico/existenciales; estética y cualidades capaces de generar imágenes fotográficas evocativas de pinturas post impresionistas. Además, posee cargas simbólicas y diversas líneas de ambigüedad narrativa; acaso para obligar al espectador a ver en ese retrato su propia visión de los hechos más allá del relato.

Película, por cierto, con gran apego al texto novelado de origen.

Es un homenaje a la sensualidad y al erotismo, sin dar cabida al distinguo de preferencias ni ejercicio sexual.

Tu carro **NO ES UN JUGUETE**
TU VIDA tampoco.

NO MANEJES EN ESTADO DE EBRIEDAD

En México mueren 32 personas diariamente por accidentes automovilísticos.

#PREVENIR
ESTA CHIDO



INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD

f t inpojuve www.slpjoven.gob.mx

LA ORQUESTA.MX
NOTICIAS EN FA

*Las notas que nadie toca
ya suenan a diario*

Anúnciate aquí

Síguenos   



1 Cuelga


2 CONTACTA a TU FAMILIAR

3 Denuncia

Di **NO** a la Extorsión Telefónica



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

 @SSP_SLP  Seguridad Pública SLP

Sí al Desarme, Sí a la Paz

Programa de canje de armas 2019

10 de marzo al 10 de abril

- ▶ San Luis Potosí (Plaza de Armas).
- ▶ Plazas principales de: Soledad de G. S., Salinas, Matehuala, Cd. Valles, Rioverde, El Naranjo y Ébano.
- ▶ 9:00am a 4:00pm.



36/o. B. I. Cd. Valles 01 481 382 0409
40/o. B. I. Cd. Capital 01 444 815 4987

www.slp.gob.mx

Policiaca

FUMIGARON A “LA ARAÑITA”

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

La mañana de ayer se localizó el cadáver de un hombre en la prolongación Xicoténcatl, en la colonia General I. Martínez.

El fallecido tenía varios golpes en la cabeza y a la llegada de los paramédicos de la Cruz Roja, se supo que ya

EL CADÁVER FUE HALLADO EN LA COLONIA GENERAL I. MARTÍNEZ Y PRESENTABA GOLPES EN LA CABEZA

tenía varias horas de haber muerto.

La Policía Municipal tomó conocimiento de los hechos y los vecinos informaron que la víctima era un co-

nocido de esa zona apodado “La Arañita”. El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Legista para realizarle la necropsia de ley.



LO HALLARON “PICADO”

LOS FAMILIARES LO LLEVARON A LA CRUZ ROJA PERO YA HABÍA FALLECIDO

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

Familiares de un sujeto que había sido apuñalado acudieron a la Cruz Roja ubicada en la carretera 57 para que recibiera atención médica pero al llegar, el hombre ya había fallecido.

La familia de la víctima, originaria de la comunidad de Cerro Gordo, indicó que el cuerpo fue hallado a bordo de su camioneta, sin embargo, no se precisaron datos sobre la agresión.

Elementos Policiacos acudieron a las instalaciones médicas para tomar conocimiento del hecho e indicaron que ya se iniciaron las investigaciones correspondientes.

SE PRENDIÓ “LA GÜERA”

EL RESTAURANTE UBICADO EN CAPITÁN CALDERA FUE ARRASADO POR UN INCENDIO

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

Aer se registró un incendio en el restaurante llamado “La Güera”,

ubicado en Capitán Caldera y Agustín Vera.

Tras recibir el reporte, bomberos y elementos de seguridad se trasladaron al lugar para atender los hechos, pues las llamas eran muy intensas al interior del establecimiento.

No se reportaron lesionados y más tarde algunos empleados del sitio aseguraron que el siniestro se habría originado debido a un descuido en el área de la cocina, sin embargo, las autoridades no han dado una versión oficial.



CHOFER EN FUGA

DOS PERSONAS RESULTARON LESIONADAS TRAS TREMENDO CHOQUE EN LA RIOVERDE

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

Un accidente automovilístico ocurrido en la carretera a Rioverde a la altura de la comunidad de Santa Rita, dejó a dos personas gravemente lesionadas.

Testigos de los hechos señalaron que el chofer de un camión de la ruta 11-San José intentó dar la vuelta

cuando se dirigía del libramiento hacia periférico, sin embargo, en ese momento un automóvil circulaba por el carril contrario y ninguno de los dos vehículos pudieron esquivar el impacto.

Los dos ocupantes del coche resultaron lesionados y el conductor del camión se dio a la fuga. Al lugar arribaron elementos de la Cruz Roja para trasladar a los lesionados y policías federal atendieron el llamado.

NO. 464
AÑO 3

Lunes 25 de
marzo de 2019

LA ORQUESTA.MX

\$7

www.laorquesta.mx

EN FUGA

SE PRENDIÓ "LA GÜERA"

23

EL RESTAURANTE UBICADO EN CAPITÁN CALDERA FUE ARRASADO POR UN INCENDIO

